

COM. 017/2023 - SOLICITAR AL D.E INFORME LAS OBRAS Y/O MEJORAS QUE SE HAN REALIZADO EN EL CEUSA.-

Publicado el 13 septiembre, 2023

VISTO. . .

La Casa Municipal de Estudios C.E.U.S.A. ubicada en la ciudad de La Plata; y

. . .CONSIDERANDO

QUE nuestra Casa Municipal de Estudios en La Plata ubicada en calle 40 N° 335 alberga veinticinco estudiantes por año;

QUE está destinada al alojamiento permanente de estudiantes que cursan carreras universitarias y/o terciarias;

QUE es obligación del Municipio su refacción y equipamiento adecuado;

. . .POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las facultades que le son propias, sanciona la siguiente:

-

MINUTA DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º -SOLICITAR al Departamento Ejecutivo que a través de la Dirección de Educación informe las obras y/o mejoras que se han hecho en el CEUSA desde el 1º de Enero de 2023 hasta la fecha.-

ARTÍCULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el

Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los trece días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés.-

ENTRADAS

Ingresado como Correspondencia en Sesión Ordinaria de fecha 23 de Agosto de 2023 y girado a las comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Obras Públicas.-

SALIDAS

El proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Septiembre de 2023.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 15 de Septiembre de 2023.-